

**SINTESIS DEL
PROYECTO INSTITUCIONAL
ESCUELA EDUCACION SECUNDARIA AGRARIA N° 1
ALMIRANTE BROWN
2024**

INTRODUCCION

La escuela de educación secundaria agraria N°1 de Almirante Brown fue creada en marzo del 2018, siendo la primera escuela de esta modalidad del distrito. El predio donde se encuentra la escuela tiene una superficie de 8 hectáreas pertenecientes a la Federación de Asociaciones Nikkei en la Argentina, quienes firmaron un comodato con la Dirección General de Cultura y Educación para el uso del predio y las instalaciones con fines didácticos.

La escuela está ubicada en el barrio Gendarmería de Glew, donde inicia la zona rural. En la misma hay gran cantidad de centros de producción: floricultura, ovinos, cerdos, caprinos, hortalizas, etc.

La zona sufre de inundaciones después de tormentas fuertes, pero no llega a ingresar agua al predio, debido a que se encuentra más elevado. Con ayuda de los docentes se realizó un relevamiento de calles no inundadas para el ingreso de los alumnos y docentes de manera segura y se encontraron unas calles alternas. Esta información nos sirve de base para futuras situaciones climáticas y no suspender clases.

Actualmente la escuela cuenta con 19 (diecinueve) secciones, siendo estas distribuidas en:

- **Ciclo Básico Agrario, Resolución 88/09, a saber:**

4 secciones de 1º año, 4 secciones de 2º año, 3 secciones de 3º año.

- **Ciclo superior Agrario, Resolución 3828/09, a saber:**

2 secciones de 4º año, 2 secciones de 5º año, 2 secciones de 6º año y 2 secciones de 7º año.

La escuela ofrece dos orientaciones de los campos técnicos específicos productivos:

Producción de Agro alimentos

Producción Hortícola y Florícola.

En este año la escuela completa su ciclo superior agrario con las 2 secciones de 7º año, una para cada orientación.

La matrícula actual de la escuela, aproximadamente 520 estudiantes, refleja el interés de la comunidad circundante en que sus hijos adquieran una formación técnico- profesional con orientación agropecuaria. La población de la zona rural está formada por floricultores, horticultores, apicultores, productores de cerdos, ovinos y caprinos. Las demandas productivas de la zona se enfocan en técnicos formados que aporten nuevas ideas según las buenas prácticas agrarias.

Propuestas del Proyecto Institucional

Objetivos Generales:

- Lograr un trabajo de integración con las materias de aula y campo.
- Lograr una interacción de conocimientos y capacidades mediante la participación en procesos productivos y proyectos tecnológicos mediante la aplicación de conocimientos y prácticas científico- tecnológicas.
- Organizar el trabajo y la producción en redes: productos diversificados, promoción de formas asociativas.
- Acercar a la comunidad a participar y compartir las diversas actividades escolares.
- Construir ciudadanos socializados, autónomos, capaces de transformar el entorno en el que viven.
- Identificación del perfil del alumno, docente, directivo, preceptor, para cada ciclo lectivo.

Propósitos de la Enseñanza:

- Promover la puesta en práctica de saberes profesionales socialmente productivos, que tengan afinidad con el futuro entorno laboral.
- Fortalecer los procesos productivos a través de vínculos con los sectores productivos estatales, ONGs, que generen procesos de retroalimentación y reconocimiento mutuo de demandas y necesidades.
- Desarrollar estrategias que faciliten a los estudiantes la transición desde la escuela al mundo laboral.
- Promover el trabajo como valor, en tanto superador del concepto de empleo y de la lógica de la remuneración, posee finalidades diferentes, solidarias, estructurantes y formadoras de identidad y organizador de la vida social.

Objetivos del aprendizaje:

- Reconocer la cultura del trabajo y la puesta en valor del mismo como proceso formador de la personalidad.
- Integrar y relacionar conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de formación.
- Tomar conciencia de la importancia del trabajo en el marco de los derechos y obligaciones de los trabajadores.
- Integrarse en grupos de trabajo ya constituidos

1. MARCO GENERAL PARA CICLO SUPERIOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA MODALIDAD EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

FUNDAMENTACIÓN:

En el año 2008, y atendiendo a las leyes de Educación Nacional, de Educación Provincial y de Educación Técnico Profesional y el Decreto N° 144/08, se estableció que la Educación Secundaria Técnica y la Educación Secundaria Agraria conforman alternativas de educación obligatoria, con siete años de duración, y constituyen unidades pedagógicas y organizativas comprendidas por una formación común y una orientada, de carácter diversificado, que responden a diferentes áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo. Se determina además, que la Educación Secundaria Técnica y la Educación Secundaria Agraria, definidas como unidades pedagógicas y organizativas, están constituidas por dos Ciclos, siendo el primero de ellos Básico, de tres años de duración y común a todas las tecnicaturas y el segundo Superior de cuatro años de duración y orientado a cada una de las especialidades implementadas por la Jurisdicción. También se garantizó que con los primeros seis años de la Educación Secundaria Técnica o de la Educación Secundaria Agraria, el alumno obtiene un título de finalización de estudios secundarios. Se establece que acreditando los siete años de la Educación Secundaria Técnica o de la Educación Secundaria Agraria, el alumno recibe el título de Técnico en el área ocupacional específica elegida.

El Ciclo Superior Agrario.

El Ciclo Básico Agrario consolida en los alumnos las bases del conocimiento de la Formación General, la Formación Científico Tecnológica, la Formación Técnico Específica los prepara para continuar en el Ciclo Superior Agrario.

Finalizado estos estudios se habrá logrado:

1. La capacitación de técnicos agropecuarios, cubriendo sus expectativas laborales para desenvolverse en emprendimientos rurales autogestivos, en el proceso productivo de pequeñas y medianas empresas o como actor responsable en empresas agrícolas-ganaderas y/o agro-industriales.
2. Con respecto a la formación para la vida, habrán accedido a la adquisición de los valores como ciudadano, para la inclusión social, las relaciones humanas, la pertinencia al lugar y al entorno, el arraigo, el asociativismo, la sustentabilidad social, ambiental y económica, el agregado de valor y la producción de alimentos sanos y seguros.
3. Con referencia a la continuidad de estudios, habrán logrado los conocimientos básicos de las ciencias naturales, sociales, exactas y de la comunicación que en conjunción con su formación técnica específica, les darán posibilidades de acceder satisfactoriamente a estudios superiores.

En el CBA se propuso trabajar los ejes referenciales de una mejor calidad de vida y la promoción de las producciones familiares.

El diseño curricular del Ciclo Superior Secundario Agrario, en su formación técnica específica, propone:

- Fortalecer los **valores de la Ciudadanía rural** dando continuidad al trabajo iniciado en el CBSA.
- Valorar la **agricultura familiar**, la granja, como modelos diversificados, de producción, para proyectar nuevas estrategias de educación y trabajo.
- Estimular desde la formación técnica, la cultura del trabajo de **las chacras bonaerenses** como ámbito natural de proyección escolar.
- Abordar el **conocimiento del medio rural** como forma de vida, de trabajo digno, para la construcción del nuevo paisaje rural.
- El conocimiento, **uso y aplicación correcta de las tecnologías apropiadas** de la comunicación, de la gestión, de la producción, de los alimentos, como referentes permanentes en la actividad formativa de los técnicos.

-
- El conocimiento de las **energías alternativas, la biotecnología y la bioseguridad** y sus aplicaciones como posibilidad de abordaje de las innovaciones productivas y agro industriales.
 - El **agregado de valor** a la materia prima mediante su transformación en alimentos, así como la información de origen y la garantía de seguridad, propone una alternativa de desarrollo de proyectos sustentables en lo ambiental, social y económico..
 - El **emprendedorismo y la autogestión**, como elementos básicos para el desarrollo de habilidades en los futuros técnicos, que los caractericen como trabajadores con identidad propia.
 - Desarrollar el **carácter profesional** frente al trabajo en grupo, el liderazgo, el extensionismo, las relaciones humanas y las habilidades de gestión directiva.
 - El **asociativismo y cooperativismo** como herramientas para resolver situaciones problemáticas que muchas veces dificultan el desarrollo de proyectos productivos individuales.
 - **La gestión de los emprendimientos** productivos en las áreas vegetal y animal sustentada en la organización del trabajo y la producción.
 - El buen uso, mantenimiento y conservación de herramientas, máquinas, equipos e instalaciones que referencien a las tecnologías apropiadas para el agregado de valor a la materia prima y a la elaboración de alimentos de consumo humano y animal.
 - El estudio de las **variables del contexto socio – productivo** local, regional indispensables para lograr en los futuros técnicos la capacidad de reposicionarse ante las condiciones cambiantes del medio.
 - La participación activa en las organizaciones del trabajo y la producción en el ámbito rural, indispensables para fortalecer en su perfil profesional la capacidad de promover y liderar el desarrollo rural. .
 - **El desarrollo rural** como un eje de trabajo y como el ámbito posible para generar y desarrollar emprendimientos que posibiliten una mejor calidad de vida de la estructura socio – productiva

- La **gestión ambiental**, estimulando cambios de actitud frente al medio biofísico, considerando el estricto cuidado del medio ambiente y los recursos naturales priorizando las cuestiones sociales.
- El estricto cumplimiento de las normas de seguridad laboral, en todos los procesos productivos y agroalimentarios en los que participe.

Los propósitos señalados serán abordados en un contexto escolar de pleno ejercicio democrático contribuyendo de este modo a la formación integral del Técnico Agropecuario y a la construcción de su propia identidad como productor.

La formación del Técnico Agropecuario propone considerar a las escuelas agrarias como instituciones que enseñan y aprenden en una interacción con el contexto, donde alumnos, docentes y familias se enriquezcan en experiencias, conocimientos tecnológicos y científicos en reales situaciones de producción y trabajo así como de elementos que hacen a la cultura de cada lugar.

Esta propuesta estimulará en cada Institución Educativa la organización de un espacio específico, para recrear un sistema de observación permanente del medio o contexto (área de extensión, de educación no formal, de la escuela).

Es importante monitorear la evolución de los sistemas de producción del medio, las estrategias y proyectos que los organismos e instituciones referentes promueven, las demandas laborales, el impacto de ingreso de los técnicos al mundo del trabajo, las demandas de capacitación de mano de obra específica, los avances de la inclusión de las tecnologías, los avances de la ciencia y la experimentación en los diferentes campos de la producción agropecuaria, la industria y la agroecología.

La escuela de esta manera, identificará las diferentes situaciones que enriquecerán la tarea educativa.

- Se generarán así espacios de intercambio y de resolución de la problemática de desarrollo local e inclusión social.

Estos espacios o ambientes de trabajo serán lugares comunes de tránsito de alumnos y docentes en el trascurso del trayecto formativo en la Tecnicatura Agropecuaria y sus orientaciones, por medio de las Prácticas Profesionalizantes. Cuando se habla de Prácticas Profesionalizantes se hace referencia a aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen capacidades y saberes construidos en los campos de formación. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación teórico práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones vinculadas al mundo del Trabajo y la Producción. Las prácticas profesionalizantes son una instancia más de aprendizaje y constituyen una actividad formativa a ser cumplida por todos los estudiantes.

Queda en cada comunidad educativa la responsabilidad de interpretar la evolución del entorno y proponer desde sus diferentes espacios, acciones educativas que la posicionen y la jerarquicen socio-productivamente.

El Ciclo Secundario Superior Agrario en sus primeros tres años incluye en el campo de la **Formación General** materias, contenidos y metodologías según lo prescripto por la Dirección Provincial de Educación Secundaria en el diseño para la orientación en Ciencias Naturales.

La Formación Científico Tecnológica, Técnico específica y de las Prácticas Profesionalizantes responden a una estructura modular con contenidos ordenados, relacionados vertical y horizontalmente en la estructura curricular general del diseño. El campo de la Formación Científico Tecnológica con materias propuestas en el diseño de secundaria modalidad Ciencias Naturales incorpora contenidos orientados específicos, que sustentan los aprendizajes de la Formación Técnica Específica

Si bien cada Campo del Saber organiza sus contenidos y tiene objetivos y propósitos, estos campos se relacionarán por medio de contenidos comunes que generarán una trama curricular integrada.

Las estrategias metodológicas que se proponen son: el trabajo por proyectos, el seminario y el aula taller.

Las prácticas profesionalizantes deben actuar como espacio de integración y campo de aplicación, pasando de lo teórico experimental a la práctica real en ámbitos del trabajo.

2. FORMACIÓN TÉCNICO – ESPECÍFICA

La formación técnica específica se organiza en una estructura modular donde se incluyen contenidos específicos relacionados en forma horizontal y vertical dentro del diseño.

En forma horizontal se sigue una secuencia en la gestión de procesos de producción vegetal, producción animal, así como de las herramientas, máquinas, equipos e instalaciones que ellos demandan.

En forma vertical se relacionan y ordenan en complejidad creciente los conocimientos básicos de la formación general de fundamento y la formación científica, con la formación técnica específica.

Se recurre a los espacios de integración curricular como estrategia metodológica. (Agroalimentos, Gestión de Proyectos, Producción y Utilización de Forrajes, Intensificación Agropecuaria).

En las áreas de la producción vegetal y animal los contenidos se presentan en nueve ejes que organizan la actividad pedagógica permitiendo una articulación vertical y horizontal.

Espacios modulares propuestos para la Formación Técnica Específica en el Ciclo Secundario Superior Agrario:

4° Año

- Organización y gestión de la Producción Agropecuaria
- Ganadería de carne
- Cereales
- Maquinarias agrícolas e instalaciones rurales.

5° Año

- Organización y gestión de la producción agropecuaria
- Ganadería de leche
- Oleaginosas y cultivos industriales
- Máquinas y equipos

6° Año

- Gestión de proyectos.
- Producción y utilización de forrajes
- Agroalimentos
- Intensificación agropecuaria
- Prácticas Profesionalizantes

7° Año

- Área de Producción.
- Área de Manejo y Gestión
- Área de Tecnología
- Prácticas Profesionalizantes

SÉPTIMO AÑO DE LA FORMACIÓN TÉCNICA ESPECÍFICA

- Área de Producción.
- Área de Manejo y Gestión
- Área de Tecnología
- Prácticas Profesionalizantes

El séptimo año permitirá la orientación hacia alguno de los campos técnico específicos productivos. Se consideran las siguientes orientaciones:

ORIENTACIONES	FORMACIÓN TÉCNICO ESPECIFICA			PRÁCTICAS PROFESIONLIZANTES
	AREA DE PRODUCCIÓN	AREA DE MANEJO Y GESTIÓN	ÁREA DE TECNOLOGÍA	
Producción de Carne (bovinos, cerdos, ovinos, otros).	144 horas reloj Producción	144 horas reloj Proyecto productivo Planificación de la producción Comercialización de la producción Legislación. Seguridad Laboral	144 horas reloj Agregado de valor a las producciones Tecnología e innovación tecnológica Control de calidad y Seguridad. Buenas prácticas de manufactura.	288 horas reloj Las Prácticas Profesionales se pretende que los alumnos pongan en práctica saberes profesionales significativos, en situaciones reales de trabajo a fines a su futuro campo laboral.
Producción de Leche (bovinos, ovinos y caprinos).				
Producción de Granja (aves, abejas, conejos y producciones alternativas).				
Producción de Cereales, Oleaginosas y Cultivos Industriales				
Producción de Agro – alimentos.				
Producción Hortícola y Florícola.				
Producción Frutícola y Forestal.				
Administración Agraria.				
Turismo Rural.				
Parques y Jardines.				
Máquinas Agrícolas.				
Producciones bajo riego.				

6. ORIENTACIÓN: PRODUCCIÓN HORTÍCOLA Y FLORÍCOLA

SINTESIS INTRODUCTORIA:

Algunas de nuestras escuelas de educación agraria se encuentran ubicadas en cinturones hortícolas y zonas de producción florícola periféricas de grandes ciudades. La huerta familiar es una actividad deseable para familias del ámbito rural relacionada con la cultura del trabajo y la calidad de vida a través de la producción de alimentos sanos y seguros. La producción florícola es una alternativa de diversificación muy interesante en varias zonas de nuestra provincia, donde la agricultura periurbana concentra su máxima expresión.

- Esta orientación fortalece el perfil profesional del Técnico Agropecuario, agregando valor a su formación, con la capacitación en las producciones de hortalizas y flores.

AREA DE MANEJO Y GESTION

Carga horaria total 144 Hs

Módulos específicos del área

Proyecto productivo.

Bloques temáticos:

- ✓ Estructura de un proyecto productivo
- ✓ Elaboración de un proyecto de producción.
- ✓ Desarrollo y evaluación del proyecto.

Planificación de la producción.

Bloques temáticos:

- ✓ Variables que inciden en la planificación.
- ✓ Estructura de la planificación.
- ✓ Elaboración de la planificación.

Comercialización de la producción.

Bloques temáticos:

- ✓ Reglamentaciones de comercialización.
- ✓ Mercados de comercialización.

Legislación. Seguridad Laboral.

Bloques temáticos:

- ✓ Legislación vigente aplicable a los procesos de producción de hortalizas y flores.
- ✓ Normativa específica en seguridad laboral.

PRACTICAS PROFESIONALIZANTES

Carga horaria total 288 Hs

Los alumnos reafirmarán conocimientos y habilidades adquiridas en las diferentes prácticas realizadas en la Producción de Hortalizas y Flores durante todo el trayecto formativo y en situaciones reales de trabajo en sintonía con la actividad productiva regional en el contexto donde se ubica cada escuela.

Se contemplará la realización y ejecución de un proyecto integrador, evaluable y promocionable que incluya la actividad propia de la producción, el manejo y gestión y la aplicación de tecnologías en las Producciones de Hortalizas y Flores, destacando las alternativas de incorporación de valor agregado.

5. ORIENTACIÓN: PRODUCCIÓN DE AGROALIMENTOS

SINTESIS INTRODUCTORIA:

El escenario en el mundo y en el país, respecto a la demanda de alimentos justifica una orientación en agro alimentos para nuestros técnicos en producción agropecuaria. La existencia de carreras en Institutos Superiores de Formación Técnica y Universidades, obra en el mismo sentido. La necesidad de trabajar el conjunto de cadenas de valor y de concientizar sobre conceptos de soberanía y seguridad alimentaria lo ameritan.

En la organización del comedor escolar, cada escuela agropecuaria tiene un laboratorio de ensayo de esta orientación. Cada uno de los Entornos Formativos posee un desarrollo de las diferentes cadenas agroalimentarias. Esto se fortalece con las posibilidades de equipamiento de esos Entornos, desarrollando salas de elaboración con el Plan de Mejora (Ley 26058 de ETP) y/o con la integración con el entorno productivo donde se visualiza la continuidad de dichas cadenas.

Por ello, en la Educación Agropecuaria, esta orientación configura una de las líneas más fuertes de la Formación Técnico Profesional. Es una manera de generar modelos de desarrollo agroalimentarios valorizando los recursos locales, promocionando en los Técnicos la responsabilidad ambiental y agroalimentaria.

- El Técnico Agropecuario egresado en esta orientación, fortalecerá el perfil profesional correspondiente agregando valor a su formación, con la capacitación en los procesos tecnológicos que demandan las diferentes cadenas agroalimentarias.

AREA DE MANEJO Y GESTION

Carga horaria total 144 Hs

Módulos específicos del área

Proyecto productivo.

Bloques temáticos:

- ✓ Estructura de un proyecto productivo
- ✓ Elaboración de un proyecto de producción.
- ✓ Desarrollo y evaluación del proyecto.

Planificación de la producción.

Bloques temáticos:

- ✓ Variables que inciden en la planificación.
- ✓ Estructura de la planificación.
- ✓ Elaboración de la planificación.

Comercialización de la producción.

Bloques temáticos:

- ✓ Reglamentaciones de comercialización.